



Investigaciones Geográficas (Mx)
ISSN: 0188-4611
edito@igg.unam.mx
Instituto de Geografía
México

Juárez Gutiérrez, María del Carmen
Discontinuidad microrregional de las costas mexicanas
Investigaciones Geográficas (Mx), núm. 44, 2001, pp. 144-159
Instituto de Geografía
Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56904417>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

Discontinuidad microrregional de las costas mexicanas

María del Carmen Juárez Gutiérrez*

Recibido: 21 de octubre de 1998
Aceptado en versión final: 16 de junio de 2000

Resumen. En este trabajo se analiza un sistema microrregional de los municipios costeros, en el cual se evidencian los territorios de mayor concentración de la población y los espacios económicos más dinámicos, tomando en cuenta la densidad vial, con las carreteras de cuota, pavimentadas, de terracería y brecha, así como las vías férreas, a través de los niveles de asimilación económica, marcando los desequilibrios mediante una tipología de espacios geográficos, definidos desde los pivotales hasta los discontinuos.

Palabras clave: Costa, asimilación económica, regionalización.

Micro-regional discontinuity along the Mexican coasts

Abstract. This work analyses a micro-regional system of coastal municipalities that allows to identify those territories with the highest population concentration and the most economically-dynamic areas. Aspects considered include the road density with payment, paved, unpaved roads and tracks, as well as railroads; through the various economic assimilation levels, identifying unbalances with a geographic space typology, defining from pivotal to discontinuous unbalances.

Key words: Coastal areas, economic assimilation, regionalization.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene como objetivo revelar la tipología que facilite reconocer los acentuados contrastes microrregionales que distinguen a los municipios costeros de México,¹ y mostrar un sistema microrregional costero, que oscila entre los espacios pivotales y los de menor presencia humana.

México cuenta con una longitud de costa de 11 592.8 km, en su parte continental (INEGI, 1991), de los cuales 8 475.1 km corresponden a la costa del océano Pacífico y 3 117.7 km. a la del Golfo de México y el mar Caribe; ocupa el segundo lugar en América después de Canadá (INEGI, 1991) y registra el noveno lugar a nivel mundial por la extensión que ocupa en la Zona Económica Exclusiva (ZEE), cuya área abarca 27 171 252 km² (Kirdon y Segal, 1984). Estas cifras reflejan su importancia y llevan a reflexionar sobre el papel estratégico que juega la región costera (Figura 1; Cuadro 1), considerada como recurso natural en el sentido global, específicamente a lo largo de la costa, a lo cual se asocian actividades de primer orden como el comercio internacional sobre la infraestruc-

tura portuaria, la economía petrolera, industrial, portuaria, turística y pesquera.

MARCO TEÓRICO - METODOLÓGICO

El trabajo asume las posturas básicas de la *Asimilación Económica*. Esta teoría nace dentro del pensamiento geográfico de la escuela soviética en los años setenta (Zalisev, 1972; Kantsebovskaya y Runova, 1973) y se desarrolla de manera aplicada (Privalovskaya, 1982). La asimilación económica se define en Geografía como "... el grado de dominio que se tiene de un territorio y se determina a través de la intensidad de su utilización, el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y de otras propiedades del territorio". En estudios posteriores se afirma que la asimilación es "...una interpretación regional de las correlaciones entre la economía y la naturaleza como enfoque que permite sincronizar los esquemas de regiones físico-geográficas y económicas" (Privalovskaya, 1982; Propin, 1989; Propin y Sánchez, 1996).

Las tres concepciones básicas, contenidas en la bibliografía existente, son "el nivel", "el tipo" y "el grado de asimilación económica"

* Instituto de Geografía, UNAM, Cd. Universitaria, Coyoacán, 04510, México, D. F. E-mail: carju@servidor.unam.mx

de los territorios.

El primer concepto se emplea en investigaciones orientadas hacia la medición de las diferencias regionales dentro de los países o entidades (Privalovskaya, 1982; Propin, 1989; García, 1993; Propin y Sánchez, 1995). La segunda concepción ha sido aplicada y desarrollada para los trabajos del nuevo *Atlas Nacional de Cuba* (Propin, 1989), y la tercera sólo aparece en la literatura rusa.

En este trabajo interesa el nivel de asimilación económica,² porque es posible medir los desequilibrios regionales, a través de una tipología de espacios geográficos que correlaciona fenómenos humanos esenciales. El nivel de asimilación económica interpreta, entre otras, las situaciones virtuales siguientes (Propin y Sánchez, 1996; Propin, 1997).

- Las inversiones socioeconómicas tienden a concentrarse en los territorios de mayor nivel de asimilación económica, debido a los bajos costos relacionados con la infraestructura ya creada, la cultura productiva acumulada y el potencial cuantitativo como cualitativo de la población.
- En forma opuesta, aquellas zonas identificadas con niveles inferiores requieren de fuertes inversiones iniciales para el desarrollo de una actividad económica. Es común que estos territorios dependan de otros a los cuales proveen de materias primas y materiales de distinta naturaleza. Se identifican con zonas agrícolas, ganaderas, mineras y forestales tradicionales, con áreas protegidas y con otras condiciones naturales extremas como las desérticas, pantanosas y montañosas.
- Los territorios de mayores niveles de asimilación económica se asocian a problemas ambientales de diversa magnitud y génesis, son atractivos en lo social, económico y político, y sus conflictos locales se vinculan con las escalas microrregional, nacional e internacional, en cuanto a tendencias globales relacionadas

con la movilidad de la población, recursos materiales, financieros e informativos, ya que son territorios de especial concentración de capitales.

Metodológicamente, se adoptaron como criterios básicos en la investigación la densidad de la población y el índice de vías terrestres, tomando en cuenta la cantidad de kilómetros de carreteras, ambos para el año de 1995, fecha a la que corresponde el último dato oficial y que servirá como expresión de la situación actual. Estos indicadores representan medidas estadísticas esenciales para investigar el grado de ocupación económica de un territorio.

Se elaboró una matriz de correlación con los indicadores ya establecidos, dividiéndolos en los rangos cualitativos, muy bajo, bajo, medio, alto, y muy alto, para formar grupos de municipios, de los cuales resultaron siete tipos, que representan una expresión medible del proceso de asimilación económica.

En el grupo I, cabe distinguir a Veracruz y Sinaloa como los estados cuyas franjas costeras, con longitudes intermedias, son las más pobladas, cercanas a los dos millones de habitantes (Cuadro 2; Figura 2).

En el grupo II, Baja California Sur aparece como un solo caso, debido a su condición de estado costero, donde, sin embargo, se reporta una cantidad pequeña de población que no alcanza el medio millón de habitantes (Figura 2).

En el grupo III se agrupa a Baja California y Sonora, que se identifican por la gran longitud de costa que se extiende de 1 000 a 1 600 km asociada a una alta cantidad de población (Cuadro 2).

El grupo IV lo integran Guerrero y Tamaulipas, entidades caracterizadas por su cantidad media de población y longitud de costa correspondiente al rango de 450 km de la región costera de México.

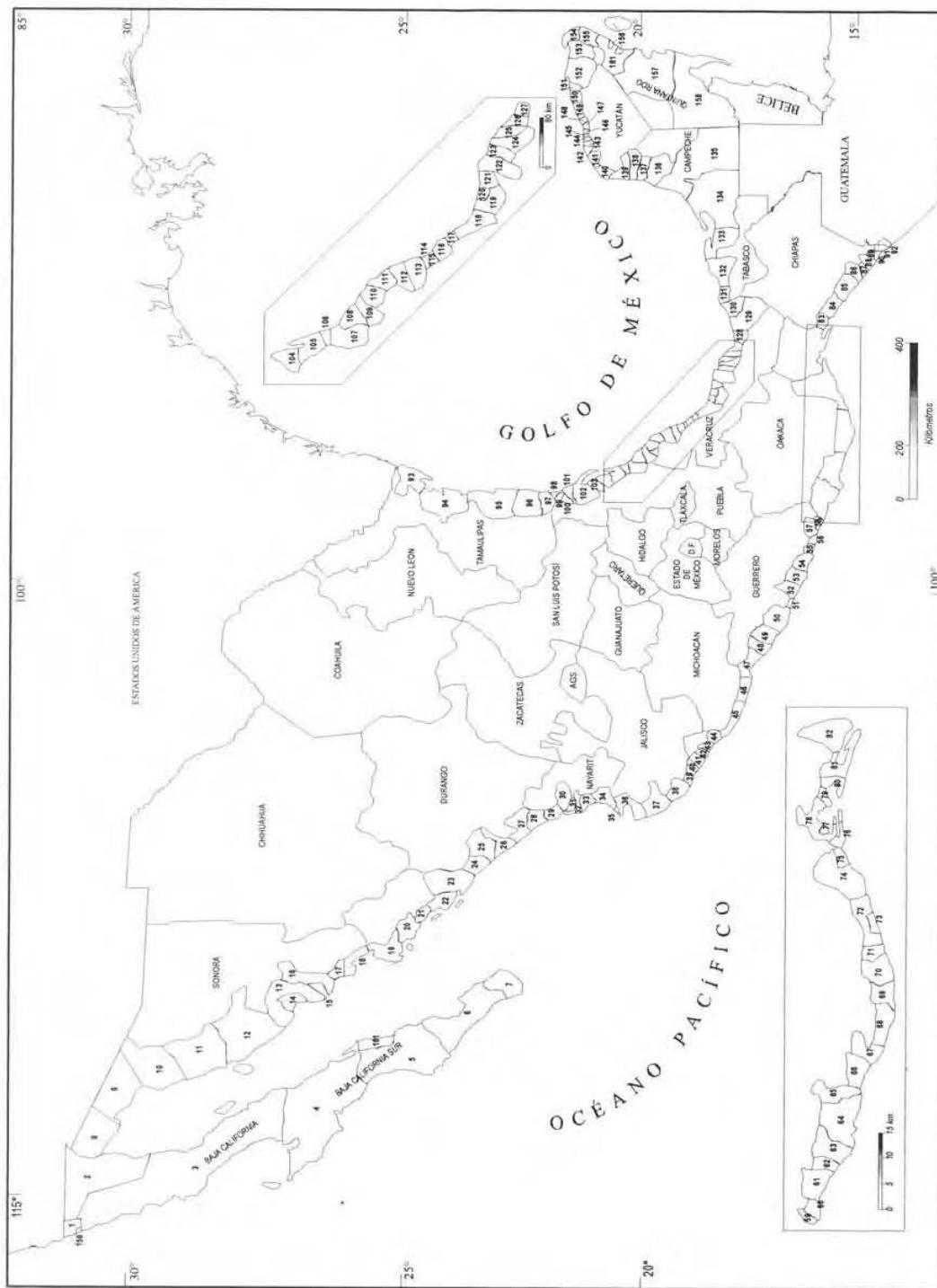


Figura 1. Municipios costeros de México, 1995.

Cuadro 1. Municipios y población de la región costera de México

ESTADO / MUNICIPIO	1990	1995	ESTADO / MUNICIPIO	1990	1995
1. BAJA CALIFORNIA			6. JALISCO		
1. Tijuana	747 381	991 592	36. Puerto Vallarta*	111457	149 876
2. Ensenada*	259 979	315 289	37. Cabo Corrientes	8146	8 744
3. Mexicali* **	601 938	696 034	38. Tomatlán	30 750	33 872
159 Playas de Rosarito*		45 596	39. La Huerta	20 678	22 432
COSTA	1 609 298	2 048 511	40. Cihuatlán	24 855	30 955
ESTADO	1 660 855	2 112 140	COSTA	195 886	245 879
			ESTADO	5 302 689	5 991 176
2. BAJA CALIFORNIA SUR					
4. Mulegé	38 528	45 963	7. COLIMA		
5. Comondú*	74 346	66 096	41. Manzanillo*	92 863	108 584
6. La Paz* **	160 970	182 418	42. Armería*	27 782	28 015
7. Los Cabos*	43 920	71 031	43. Tecomán*	82 699	91 036
160 Loreto		9 986	COSTA	203 344	227 635
COSTA	317 764	375 494	ESTADO	428 510	488 028
ESTADO	317 764	375 494			
			8. MICHOACÁN		
3. SONORA			44. Coahuayana	13 378	13 369
8. San Luis Rio Colorado*	110 530	133 140	45. Aquila	20 275	19 411
9. Puerto Peñasco*	26 625	27 169	46. Lázaro Cárdenas*	134 969	155 366
10. Caborca*	59 160	64 605	COSTA	168 622	188 146
11. Pitiquito	7 743	8 957	ESTADO	3 548 199	3 870 604
12. Hermosillo* **	448 966	559 154			
13. Guaymas*	129 092	134 625	9. GUERRERO		
14. Empalme*	46 017	48 607	47. La Unión	25 606	27 515
15. Bacum	20 026	21 662	48. José Azueta*	63 366	87 161
16. Cajeme*	311 443	345 222	49. Petatlán*	43 145	47 630
17. Etchojoa	73 689	70 798	50. Tecpan de Galeana*	59 244	61 944
18. Huatabampo*	70 027	75 706	51. Benito Juárez	15 720	16 377
COSTA	1 303 318	1 489 645	52. Coyuca de Benítez	60 761	67 490
ESTADO	1 823 606	2 085 536	53. Acapulco de Juárez*	593 212	687 296
			54. San Marcos	45 433	46 800
4. SINALOA			55. Florencio Villarreal	16 210	17 319
19. Ahome*	303 558	340 454	56. Copala	11 409	12 814
20. Guasave*	258 130	264 225	57. Azoju	32 601	32 409
21. Angostura	47 324	47 095	58. Cuajinicuilapa	24 369	25 057
22. Novolato*	131 973	132 365	COSTA	991 076	1 129 812
23. Culiacán* **	601 123	696 262	ESTADO	2 620 637	2 916 567
24. Elota	30 319	34 490			
25. San Ignacio	24 085	27 101	10. OAXACA		
26. Mazatlán*	314 345	357 619	59. Santiago Tapextla	3 115	3 473
27. Rosario	47 416	49 240	60. Santo Domingo Armenta	3 315	3 246
28. Escuinapa*	45 928	49 474	61. Santiago Pinotepa Nacional*	37 800	42 116
COSTA	1 804 201	1 998 325	62. Santa Ma. Huazolotitlán	9 432	9 895
ESTADO	2 204 054	2 425 675	63. Santiago Jamiltepec	16 451	17 794
			64. Villa de Tututepec	35 376	40 501
5. NAYARIT			65. Santos. Reyes Nopala	11 582	11 403
29. Tecuala*	45 793	44 973	66. San Pedro Mixtepec	20 733	27 211
30. Rosa Morada	35 797	35 007	67. Santa María Colotepec	12 899	156 46
31. Tuxpan*	34 268	31 867	68. Santa María Tonameca	15 291	16 546
32. Santiago Ixquitlán	99 106	95 385	69. San Pedro Pochutla	25 701	30 911
33. San Blas	44 280	42 517	70. Santa María Huatulco	12 645	25 242
34. Compostela*	60 926	6 553	71. San Miguel del Puerto	7 546	8 098
35. Bahía de Banderas	39 831	47 077	72. San Pedro Huamelula	7 679	8 865
COSTA	360 001	362 363	73. Santiago Astata	2 275	2 606
ESTADO	824 643	896 702	74. Sto. Domingo Tehuantepec*	47 147	52 142
			75. Salina Cruz*	65 707	76 198

Continuación...

ESTADO / MUNICIPIO	1990	1995	ESTADO / MUNICIPIO	1990	1995
76. San Mateo del Mar	9 498	9 522	123. Catemaco	40 585	44 321
77. Santa María Xadani	4 957	5 848	124. Soteapan	23 181	28 888
78. Juchitán de Zaragoza*	66 414	75 946	125. Mecayapan	18 357	22 764
79. San Dionisio del Mar	4 245	4 438	126. Pajapan	11 432	13 073
80. San Francisco del Mar	4 603	4 850	127. Coatzacoálicos*	233 115	259 096
81. San francisco Ixhuatlán	9 063	9 313	128. Agua Dulce	47 234	46 404
82. San Pedro Tapanatepec	10 520	14 203	COSTA	1 791 805	1 969 293
COSTA	444 002	516 013	ESTADO	6 228 239	6 737 324
ESTADO	3 019 560	3 228 895			
			14. TABASCO		
11. CHIAPAS			129. Huimanguillo*	135 641	154 577
83. Arriaga*	36 224	39 164	130. Cárdenas*	172 635	204 810
84. Tonalá*	67 491	73 673	131. Paraíso*	58 403	65 266
85. Pijijiapan	43 248	47 616	132. Centla*	70 053	77 543
86. Mapastepec	34 882	39 293	COSTA	436 732	502 196
87. Acapetahua	23 871	25 647	ESTADO	1 501 744	1 748 769
88. Villa Comaltitlán	24 182	25 535			
89. Huixtla*	44 496	47 644	15 CAMPECHE		
90. Mazatán	21 464	23 293	133. Carmen*	179 795	179 690
91. Tapachula*	222 405	244 855	134. Palizada	7 162	7 903
92. Suchiate	25 739	28 498	135. Champotón*	72 571	80 066
COSTA	544 002	595 218	136. Campeche**	173 645	204 533
ESTADO	3 210 496	3 584 786	137. Tenabo	6 568	7 630
			138. Hecelchakán	20 290	23 417
12. TAMAULIPAS			139. Calkiní	38 883	43 799
93. Matamoros*	303 293	363 487	COSTA	498 914	547 038
94. San Fernando*	54 482	56 649	ESTADO	535 185	1 556 622
95. Soto La Marina	21 433	24 237			
96. Aldama	25 837	28 781	16. YUCATAN		
97. Altamira*	82 585	113 810	140. Celestún	4 506	5 228
98. Ciudad madero*	160 331	171 091	141. Hunucmá*	21 467	24 462
99. Tampico*	27 690	278 933	142. Progreso*	37 806	43 892
COSTA	9 206 551	1 036 988	143. Chicxulub Pueblo	3 061	3 423
ESTADO	2 249 581	2 527 328	144. Ixil	2 597	2 867
			145. Telchac Puerto	1 123	1 413
13. VERACRUZ			146. Sinanché	3 076	3 027
100. Pueblo Viejo	45 284	48 054	147. Yobain	2 109	1 983
101. Tampico Alto	14 250	13 604	148. Dzidzantún	7 236	7 675
102. Ozuluama de Mascareles	25 993	25 978	149. Dzilam de Bravo	1 997	2 219
103. Tamalín	11 429	11 670	150. San Felipe	1 452	1 641
104. Tamiahua	29 600	27 398	151. Río Lagartos	2 626	2 843
105. Tuxpan*	118 520	127 622	152. Tizimín*	54 544	61 447
106. Cazones de Herrera	24 667	23 621	COSTA	143 600	162 120
107. Papantla*	158 003	171 167	ESTADO	1 362 940	1 556 622
108. Tecolutla	25 264	25 730			
109. Martínez de la Torre*	103 089	113 560	17. QUINTANA ROO		
110. Nautla	10 212	9 599	153. Lázaro Cárdenas	15 967	18 307
111. Vega de Alatorre	18 111	19 412	154. Isla Mujeres	10 666	8 750
112. Alto Lucero	26 925	27 331	155. Benito Juárez*	176 765	311 696
113. Actopan	40 541	41 884	156. Cozumel*	44 903	48 385
114. Úrsulo Galván*	27 489	28 158	157. Felipe Carrillo Puerto*	47 234	56 001
115. La Antigua	21 555	23 529	158. Othón P. Blanco**	172 563	202 046
116. Veracruz*	328 607	425 140	161. Solidaridad		28 747
117. Boca del Río	144 549	135 060	COSTA	488 098	673 932
118. Alvarado*	49 040	48 490	ESTADO	493 277	703 536
119. Tlacotalpan	15 896	15 183			
120. Lerdo de Tejada*	20 512	20 810			
121. Ángel R. Cabada	33 731	34 312	REGION COSTERA	12 221 314	14 068 613
122. San Andrés Tuxtla	124 634	137 435	PAÍS	81 249 645	91 158 290

* Municipios con localidades urbanas.

** Municipios con sede de capitales de Estado.

El orden en que aparecen las entidades y los municipios es por la situación geográfica de norte a sur y por litoral.

Fuente: Elaborado con base en INEGI, 1992 y 1996.

Cuadro 2. La extensión de las franjas costeras y de la población

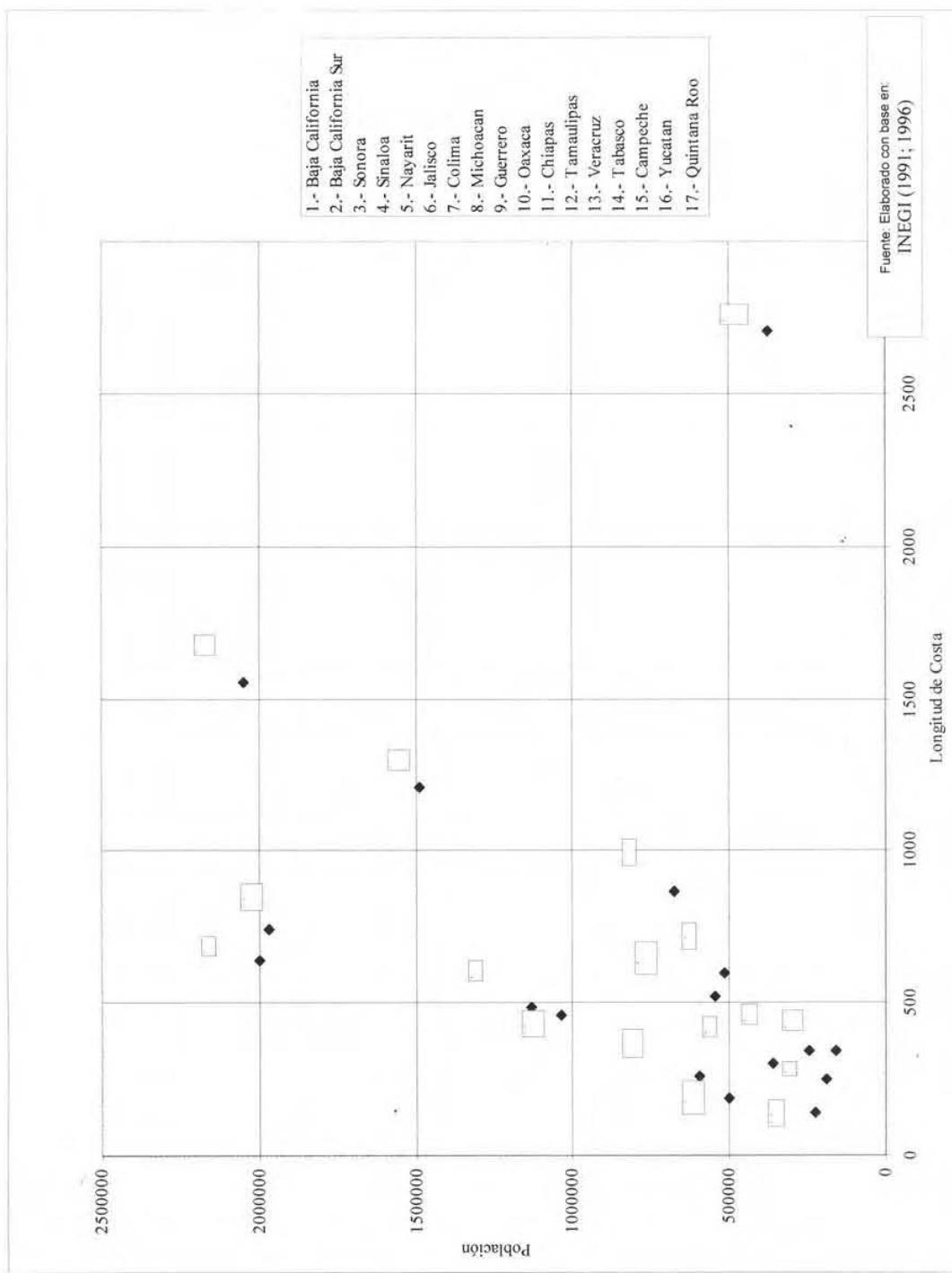


Figura 2. Relación entre la población y la longitud de las franjas costeras estatales, 1995.

Cuadro 2. Extensión de las franjas costeras y de la población

Grupos	Población en 1995 (hab.)	Longitud de costa (km)	Franjas costeras estatales
I	> 1 900 000	600-750	Veracruz y Sinaloa
II	365 508	2 705	Baja California Sur
III	1 550 000- 2 003 000	1 000-1 600	Baja California y Sonora
IV	1 000 000- 1 130 000	400-600	Guerrero y Tamaulipas
V	360 000-650 000	150-900	Nayarit, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo
VI	160 000-232 000	120-350	Jalisco, Colima, Michoacán y Yucatán

Fuente: elaborado con base en INEGI, 1991 y 1996.

En el grupo V se incluye a las franjas costeras de Nayarit, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche Quintana Roo, caracterizadas por una cantidad de población de valor medio y una longitud de costa que varía de una cifra baja a una media.

El grupo VI lo conforman Jalisco, Colima, Michoacán y Yucatán (Figura 2). Se distingue por sus valores pequeños, tanto en franja costera, como en cantidad de población.

En esta misma temática de la concentración de la población, no se observa una relación directa entre la superficie territorial de las franjas costeras y la cantidad de población; a una mayor superficie, la densidad de población tiene valores bajos, como es el caso de las franjas costeras de la península de Baja California, Sonora y Campeche; en cambio, las franjas costeras con valores medios de superficie registran densidades de población alta (Cuadro 3).

Crecimiento de la población

El crecimiento de la población³ de la región costera, de 2.8% entre 1990 y 1995, fue mayor que el 2.2% reportado en el país; el litoral del Pacífico registra el 2.4% y el del Golfo y mar Caribe, 2.5% (Figura 3).

La concentración de la población en las franjas costeras marca ritmos diferenciales de crecimiento, que refleja cinco patrones de comportamiento:

I. *Crecimiento muy alto* (mayor a 4%). Caracteriza a la franja costera de Quintana Roo, donde alcanza una tasa de 5.5%, siendo Cancún el núcleo de atracción principal, además de otras áreas del sur, que han recibido apoyo financiero para el desarrollo del ecoturismo (Figura 4).

II. *Crecimiento alto* (3 - 3.9%). Corresponde a las franjas costeras de Baja California y Sonora, que registran una tasa de 3.8%; y las de Jalisco y Oaxaca, con 3.3 y 3.0%, respectivamente. Un factor económico importante en este grupo es el impulso dado a los proyectos turísticos: en Sonora, a Puerto Peñasco; en Jalisco, a Puerto Vallarta, y en Oaxaca, a Huatulco. Baja California registra el municipio con el mayor número de población de la región costera, que es Tijuana, con 991 592 personas, aquí se localiza la más importante concentración de industria maquiladora del país, 671 establecimientos (Prieto, 1998), además de que se ubica la ciudad con el mayor flujo migratorio hacia Estados Unidos: su crecimiento ha sido tan alto, que en 1995 se formó otro municipio, denominado Playas de Rosarito, el cual representa la zona turística de Tijuana.

Cuadro 3. Contrastes regionales en la concentración poblacional entre franjas costeras

Orden decreciente	Superficie ¹ (km ²)	Orden decreciente	Población absoluta, 1995 ²	Orden decreciente	Densidad de población (hab/km ²)
1	Sonora (76 580.81)	1	Baja California (2 048 511)	1	Veracruz (113.6)
2	Baja California (67 033.91)	2	Sinaloa (1 998 325)	2	Colima (83.4)
3	Baja California Sur (67 121)	3	Veracruz (1 969 293)	3	Guerrero (76.5)
4	Campeche (38 531.75)	4	Sonora (1 489 645)	4	Quintana Roo (74.7)
5	Sinaloa (31 978.05)	5	Guerrero (1 129 808)	5	Chiapas (66.7)
6	Tamaulipas (20 096.06)	6	Tamaulipas (1 036 988)	6	Sinaloa (62.5)
7	Veracruz (17 324.25)	7	Quintana Roo (673 932)	7	Tabasco (53.5)
8	Guerrero (14 763.1)	8	Chiapas (5 952 128)	8	Tamaulipas (51.6)
9	Nayarit (13 333.09)	9	Campeche (547 038)	9	Oaxaca (49.3)
10	Oaxaca (10 461.26)	10	Oaxaca (515 913)	10	Michoacán (45.3)
11	Tabasco (9 381.39)	11	Tabasco (502 196)	11	Baja California (30.5)
12	Quintana Roo (9 020.75)	12	Baja California Sur (375 494)	12	Jalisco (27.5)
13	Chiapas (8 920.4)	13	Nayarit (362 363)	13	Nayarit (27.0)
14	Jalisco (8 422.66)	14	Jalisco (245 879)	14	Yucatán (20.3)
15	Yucatán (7 958.17)	15	Colima (227 635)	15	Sonora (19.5)
16	Michoacán (4 150)	16	Michoacán (188 146)	16	Campeche (14.2)
17	Colima (2 727.65)	17	Yucatán (162 120)	17	Baja California Sur (5.6)
<i>Total de la Región Costera</i>	407 804.27		14 068 013		34.48

1. El valor que se menciona es el de los municipios costeros del estado.

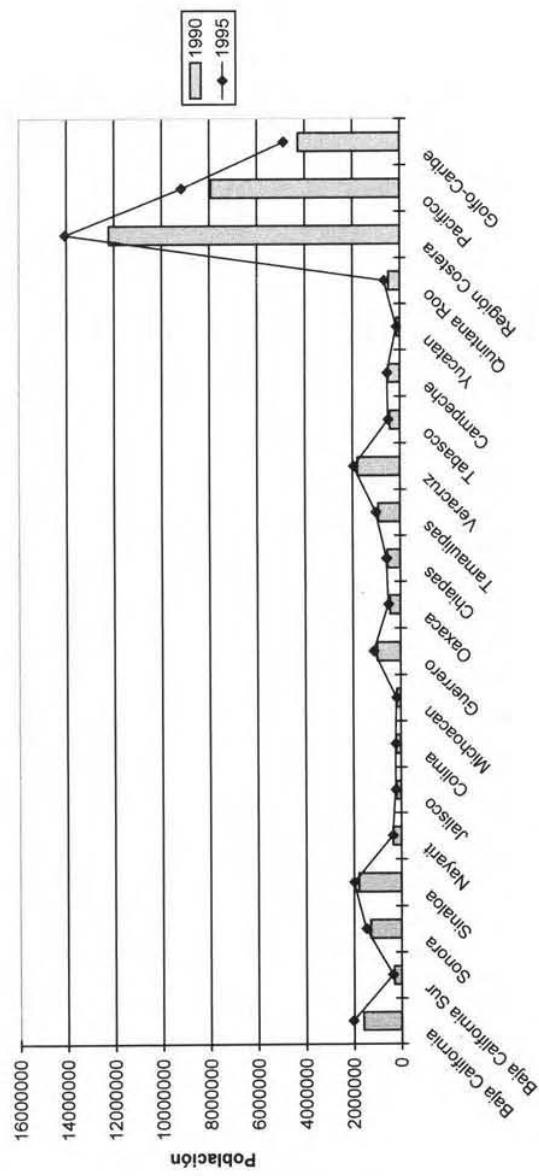
2. Se refiere a la cantidad de población de los municipios costeros.

Fuentes: Secretaría de Industria y Comercio, 1973; INEGI, 1996.

III. *Crecimiento medio* (2.0-2.7%). En este grupo se conjuntan ocho franjas litorales, la tasa de crecimiento es inferior al valor total de la región costera,¹ las cifras mayores se presentan en Baja California Sur, Tabasco y Guerrero; nuevamente, en estas entidades el apoyo al turismo es lo prioritario en la economía; por este patrocinio federal se formó en 1993 un nuevo municipio en Baja California Sur, Loreto, donde crece el proyecto de Nopoló. Por otra parte, Tabasco se ha desarrollado debido al auge petrolero. Los estados restantes que se localizan en este

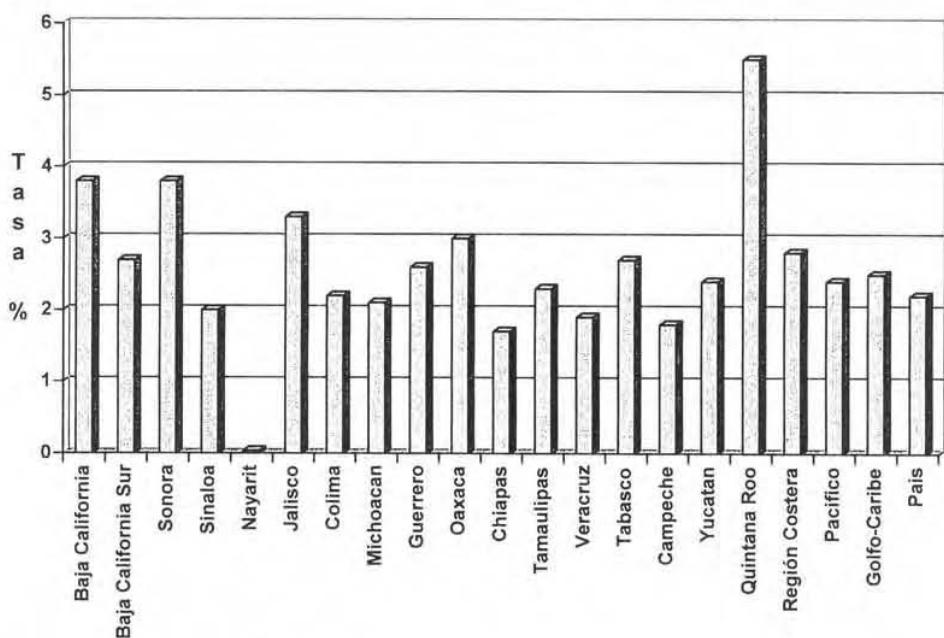
rango son: Yucatán, Tamaulipas, Colima, Michoacán y Sinaloa.

IV. *Crecimiento bajo* (1-1.9%). Integran este grupo Veracruz, Campeche y Chiapas; aunque Veracruz registra uno de los valores altos de concentración de la población en el período de cinco años no tuvo un aumento significativo en el crecimiento; esto se debe, en parte, al movimiento migratorio que se realiza hacia la frontera norte. Tampoco se registra un incremento importante en las franjas costeras de Campeche y Chiapas.



Fuente: Elaborado sobre la base de: INEGI, 1992; 1996.

Figura 3. Población de las franjas costeras estatales, 1990-1995.



Fuente: Elaborado con base en INEGI, 1992 y 1995.

Figura 4. Tasas de crecimiento poblacional de las franjas costeras estatales, 1990-1995.

III. *Crecimiento medio (2.0-2.7%).* En este grupo se conjuntan ocho franjas litorales, la tasa de crecimiento es inferior al valor total de la región costera,² las cifras mayores se presentan en Baja California Sur, Tabasco y Guerrero; nuevamente, en estas entidades el apoyo al turismo es lo prioritario en la economía; por este patrocinio federal se formó en 1993 un nuevo municipio en Baja California Sur, Loreto, donde crece el proyecto de Nopoló. Por otra parte, Tabasco se ha desarrollado debido al auge petrolero. Los estados restantes que se localizan en este rango son: Yucatán, Tamaulipas, Colima, Michoacán y Sinaloa.

IV. *Crecimiento bajo (1-1.9%).* Componen este grupo Veracruz, Campeche y Chiapas; aunque Veracruz registra uno de los valores altos de concentración de la población en el período de cinco años, no tuvo un aumento significativo en el crecimiento; esto se debe, en parte, al movimiento emigratorio que se realiza hacia la frontera norte. Tampoco se registra un incremento importante en las franjas costeras

de Campeche y Chiapas.

V. *Crecimiento muy bajo (0.01-0.9%).* Solamente se localiza en Nayarit; aquí, la costa presenta escasa ocupación humana, debido a sus características físicas, ya que es una costa de tipo acumulativo, en donde se concentran abundantes sedimentos, por lo que se presentan lagunas y tierras de inundación; esta franja muestra un geosistema seminatural y natural (Juárez, 1995).

LAS DIFERENCIAS HUMANO-REGIONALES DE LOS MUNICIPIOS COSTEROS

La relación entre la cantidad de población y la de carreteras, a través de la densidad de cada una, en la región costera de México, permite diferenciar siete tipos; es importante resaltar que el 68 % de los municipios presentan los tipos muy bajo y bajo, que identifican a los territorios donde existe escasa población, lo que se refleja, a su vez, en la poca infraestructura carretera (Figura 5).

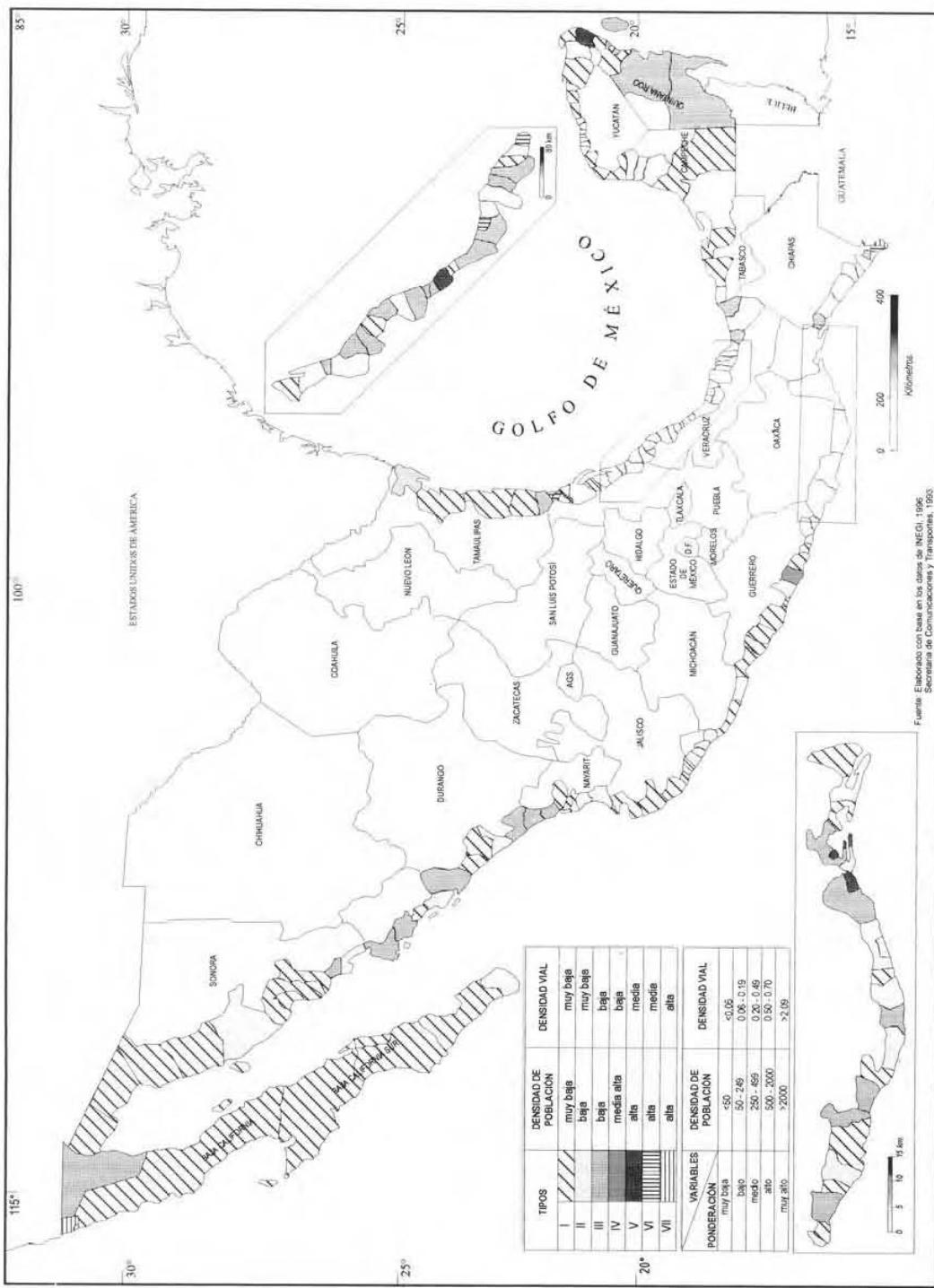


Figura 5. Diferencias humano-regionales de los municipios costeros de México.

Fuente: Elaborado con base en los datos de INEGI 1995.
Secretaría de Comunicaciones y Transportes, 1993.

Los rasgos más importantes en esta representación se relacionan a continuación:

Tipo I. El comportamiento muy bajo de las variables (densidad de población y densidad vial) es típico de 61 municipios, 40 en el litoral del Pacífico y 21 en el Golfo de México y mar Caribe; las franjas costeras que se destacan son: Baja California Sur, Sonora, Guerrero, Oaxaca y Yucatán. Las dos primeras entidades federativas presentan condiciones físicas similares, como el clima desértico, y por ello conservan su ambiente natural.

Tipo II. Se identifica con valores bajos en la población y muy bajos en la densidad vial, comprende 50 municipios, de los cuales 29 se localizan en el Pacífico y 21 en Golfo de México y mar Caribe, abarcando el 31% del total de los municipios; sobresalen los territorios costeros de Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Yucatán.

Es importante mencionar que Los Cabos en Baja California Sur, corresponde a este tipo de patrón. Aquí se desarrolla la actividad turística de mayor rango, por ello ha recibido el 2.6% de la inversión federal destinada a la construcción de infraestructura durante la década de los años ochenta, así como también Santa María Huatulco, en Oaxaca, que ha recibido el 3.08% del apoyo a los centros turísticos (Aguilar, 1996); en Sonora, Hermosillo que es la capital del estado, se cuenta con apoyo para la industria desde 1984 como parte del programa de prestación de servicios estatales, al igual que todas las capitales (Figura 5 y Cuadro 4).

Tipo III. La densidad de la población y de la concentración vial tienen un rango bajo, que distingue a 38 municipios, de los cuales 20 se localizan en el Pacífico y 18 en Golfo de México y mar Caribe, y representan 23.6% del espacio costero. Aquí, cabe resaltar a Sinaloa, Oaxaca y Veracruz, por el número de municipios que concentran; la franja costera de Veracruz tiene el mayor número de ellos, ahí se desarrollan la agricultura y la pesca, que guardan interés económico para el país; con esta misma característica, cabe resaltar a los

municipios de Ahome y Guasave, en Sinaloa, donde se ubica el distrito de riego del Fuerte, y se realizan las actividades de comercio y servicios.

También en este grupo, se presentan varios puertos como Mazatlán, Lázaro Cárdenas y Altamira, los tres son puertos de altura por el tráfico que manejan e industriales por su actividad, y el primero, además, es turístico.

Por otra parte, corresponde a la franja costera de Quintana Roo parte de tres municipios: Cozumel, Felipe Carrillo Puerto y Othón P. Blanco, en ellos la actividad turística es prioritaria, ya que tienen en programa 18 megaproyectos para este rubro.

Tipo IV. Presenta una densidad de población media-alta y densidad vial baja; en este grupo sólo se registran cinco municipios, que representan 3.1% del total, tres del litoral del Pacífico, que son: en Baja California, Playas de Rosarito; en Guerrero, Acapulco y en Chiapas, Tapachula; en el litoral del Golfo de México y mar Caribe, solamente dos en Veracruz: Lerdo de Tejada y Coatzacoalcos. En el primero de los municipios mencionados de este estado, se asientan los ingenios azucareros y el segundo sobresale por la actividad petrolera, la cual ha tenido un fuerte impulso para la industria desde los años ochenta. En Chiapas, Tapachula ha tenido un notorio crecimiento industrial (Figura 5 y Cuadro 4).

Tipo V. Se caracteriza por la densidad de población alta y la vialidad media, de las cuales son representativos tres municipios, que equivalen a 1.8% y se presentan en: Oaxaca, Salina Cruz; en Veracruz, la ciudad de Veracruz y en Quintana Roo, Benito Juárez; los dos primeros municipios tienen puertos de altura y cabotaje, por su actividad son industriales, pesqueros, comerciales y militar, sólo Salina Cruz carece de actividad turística, ya que principalmente se dedica a la exportación de petróleo y al movimiento de productos petroleros y petroquímicos.

En Quintana Roo, en el municipio de Benito

Juárez se ubica Cancún, que es el centro turístico que ha recibido el 12.5% de la inversión federal, la mayor otorgada entre los centros turísticos del país; su objetivo es captar el turismo extranjero (Figura 5 y Cuadro 4).

Tipo VI. Se identifica por la densidad de población muy alta y tiene un valor vial medio, se ubica en tres municipios, que también muestran el 1.8% del total y sólo se localizan en el litoral del Golfo de México y mar Caribe, en Tampico y Ciudad Madero, Tamaulipas y en Boca del Río, Veracruz.

Los municipios de Tampico y Ciudad Madero deben su importancia a la actividad petrolera, ya que fueron los primeros sitios en desarrollar infraestructura para esta actividad, además de que Tampico es un puerto de altura y cabotaje y Boca del Río es un municipio conurbado a la ciudad de Veracruz, donde se ha extendido tanto el área urbana, como la hotelera con mejor nivel económico.

Tipo VII. Este grupo es el de mayor rango jerárquico, que registra densidad alta de pobla-

ción y concentración vial muy alta; sólo se encuentra en un municipio, el de Tijuana en Baja California. Este municipio ha adquirido una gran importancia a nivel internacional por el emplazamiento de la industria maquiladora de exportación, pero también a nivel nacional es el núcleo que mayor número de migrantes registra al año, tanto es así que su índice migratorio es de 54.5% (CONAPO, 1993), por ello reporta ya para 1996 el millón de habitantes (COPLADE); además, es un centro turístico por su ubicación fronteriza, y esta característica especial lo hace estratégico en los aspectos demográfico, económico y político.

La diferenciación regional de las franjas costeras se caracteriza más por su discontinuidad que por la continuidad de los espacios, ya que predominan los tipos I y II, con niveles muy bajo y bajo, los cuales se exemplifican en la cantidad de población y la densidad vial, esto se puede afirmar para toda la región costera, excepto Colima, que no presenta tipo I; el mayor número de municipios en este rango se encuentran en Oaxaca, Yucatán y Sonora.

Cuadro 4. Agrupación de los municipios costeros por tipos de diferenciación humano-regional, 1995

	I	II	III	IV	V	VI	VII	Total
Baja California	1	-	1	1	-	-	1	4
Baja California Sur	4	1	-	-	-	-	-	5
Sonora	6	3	2	-	-	-	-	11
Sinaloa	3	4	3	-	-	-	-	10
Nayarit	4	1	2	-	-	-	-	7
Jalisco	4	1	-	-	-	-	-	5
Colima	-	1	2	-	-	-	-	3
Michoacán	1	1	1	-	-	-	-	3
Guerrero	5	5	1	1	-	-	-	12
Oaxaca	8	9	6	-	1	-	-	24
Chiapas	4	3	2	1	-	-	-	10
Tamaulipas	3	-	2	-	-	2	-	7
Veracruz	5	8	12	2	1	1	-	29
Tabasco	1	2	1	-	-	-	-	4
Campeche	3	4	-	-	-	-	-	7
Yucatán	7	6	-	-	-	-	-	13
Quintana Roo	2	1	3	-	1	-	-	7
Total Costa	61	50	38	5	3	3	1	161
Pacífico	40	29	20	3	1	-	1	94
Golfo	21	21	18	2	2	3	-	67

Fuente: elaborado con base en INEGI, 1996; Secretaría de Comunicaciones y Transportes, 1993.

El tipo II se distribuye en casi todos las franjas costeras, menos en Tamaulipas y Baja California; las franjas costeras que destacan por su concentración de municipios son: Oaxaca, Veracruz y Yucatán, esta última agrupa a todos en los primero tipos, con valores muy bajo y bajo; a su vez, Baja California Sur, Jalisco y Campeche se encuentran en esta misma situación.

La agrupación del tipo III se registra en trece franjas costeras, entre las que destacan aquellas cuya capital estatal se localiza dentro de esta región, como Baja California con Mexicali; Sonora con Hermosillo; Sinaloa con Culiacán; Campeche con Campeche; Quintana Roo con Chetumal. Estas áreas presentan un desarrollo socioeconómico considerable por ser centros regionales de su propia entidad federativa, ya que tienen una jerarquía administrativa, por tanto se consideran como pivotales, que corresponde a áreas de economía compleja (Boisier, 1994). A su vez, se incluyen las franjas con distritos de riego, en Baja California, Sonora, Sinaloa y Tamaulipas; y otros espacios, que presentan actividad turística, en Baja California, Jalisco, Colima, Oaxaca y Quintana Roo.

Veracruz es el estado que concentra el mayor número de municipios con valor medio 12, éstos se caracterizan por la actividad agrícola tropical; también Oaxaca registra seis municipios, asociados a la actividad turística, al igual que la franja costera de Quintana Roo, correspondiente a cuatro municipios.

El nivel IV sólo se registra en uno o dos municipios de tres franjas costeras, éstas son Guerrero, Chiapas y Veracruz, con diferente desarrollo de la actividad turística, al igual que la franja costera de Quintana Roo.

Las franjas costeras que registran una mayor variación en la tendencia general son: Baja California, que presenta los cuatro tipos de diferenciación, cada uno representado por un municipio además de ser la única entidad que muestra un municipio en el tipo VII, Tijuana; en esta misma tendencia están Tamaulipas y Veracruz, que no incluyen municipios en

el último tipo.

CONCLUSIONES

Pocos son los municipios de la totalidad de la región costera que cuentan con densidades altas en las dos variables, equivalen a 8%, y esto tiene que ver, por una parte, con el impulso que la inversión federal brinda a las actividades económicas prioritarias, sobre todo en ciudades medias.

Desde los años ochenta, los mayores impulsos han sido para la industria petrolera y para el desarrollo de la actividad turística, y las regiones que menos apoyo han recibido son las agrícolas. Cabe hacer mención que los distritos de riego de Sinaloa son los únicos favorecidos desde la década anterior.

De los siete tipos de diferenciación, los dos primeros representan regiones discontinuas, que registran 70% de la región costera, se observan principalmente en la península de Baja California, al norte de Sonora, centro de Chiapas y de Tamaulipas. A partir del tipo III en adelante, algunas áreas destacarán como espacios pivotales, por su actividad económica.

Las áreas pivotales en la región costera de México se presentan en cuatro rubros, estos son: primero los centros turísticos, cuyo objetivo es atraer el turismo internacional, como Cancún, y los ya tradicionales, como Acapulco, que no deja de tener importancia internacional y nacional; en segundo lugar, los centros con actividad industrial petrolera, como Coatzacoalcos y Tampico, junto con Ciudad Madero; en tercer lugar, los puertos industriales, comerciales y turísticos, como Lázaro Cárdenas, Salina Cruz, Mazatlán, Acapulco y Veracruz y, en cuarto lugar, las áreas industriales de maquiladoras como Tijuana y Mexicali en la frontera norte.

AGRADECIMIENTOS

Se agradece la colaboración de los becarios Ilma Huy Domínguez y Mateo Carlos Galindo

Pérez, en la obtención y procesamiento de la información estadística, y la elaboración cartográfica.

NOTAS

¹ En este trabajo se asume como esencial al municipio costero, en la medida que representa la dimensión político-administrativa de las costas toda vez que representan los espacios geográficos delimitados por la sociedad, para la acción y control de sus actividades económicas y socio-políticas. Por otra parte, se acepta como región costera al conjunto de 161 municipios del país que están integrados en 17 estados.

² En el Instituto de Geografía de la UNAM se han elaborado otros trabajos que tratan sobre este tema, como el mapa de asimilación económica del país, en el *Atlas Nacional de México* (García, 1989), y los referidos a los estados de Guerrero (Propin y Sánchez, 1997) y Costa Rica (Propin y Sánchez, 1996) y de Puebla (Reyes, 1997). Entre los estudios de los tipos de asimilación económica sólo se ha realizado un trabajo a nivel nacional (Propin y Sánchez, 1996).

La fórmula utilizada para el crecimiento de la población es:

$$\left[\sqrt{\frac{P_1}{P_0}} - 1 \right] \times 100.$$

P_0 = población al inicio del período

P_1 = población final del período

t = número de años del período de tiempo considerado (Vallin, 1995).

REFERENCIAS

- Aguilar, G., B. Graizbord y Á. Sánchez (1996), *Las ciudades intermedias y el desarrollo regional en México*.
- Boisier, S. (1994), "Postmodernismo territorial y globalización: regiones pivotales y regiones virtuales", *Ciudad y territorio*, II-102:597-608.
- CONAPO (1993), *La migración en las entidades federativas de México*, Consejo Nacional de Población, México.
- COPLADE (1996), *Plan de desarrollo de Tijuana*, Comisión del Plan de Desarrollo, Tijuana, Baja California, México.
- García, A. (1993), "Asimilación Económica del territorio (un nuevo enfoque en la interpretación regional del país)", *Investigaciones Geográficas*, Boletín, núm. 27, Instituto de Geografía, UNAM, México, pp. 69-94.
- INEGI (1992). *XI Censo General de Población y Vivienda 1990*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Aguascalientes, México.
- INEGI (1996), *Conteo de Población 1995*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Aguascalientes, México.
- Juárez, M. del C. (1995), "Criterios de evaluación geográfica de los impactos ambientales en la costa de Nayarit" en *Memoria del I Simposium Desarrollo Sustentable para las actividades productivas en la llanura costera norte de Nayarit*, Tepic, Nayarit, 19 a 21 de octubre, Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Áreas Protegidas, Secretaría de Planeación y Desarrollo del Estado de Nayarit, Universidad Autónoma de Nayarit, México, pp. 55-71.
- Kantsebovskaya, I. V. y T. G. Runova (1973), "Interrelaciones entre el nivel de asimilación económica y las formas de utilización de un territorio", *Los recursos, el medio ambiente y la población* (trad. del ruso, inédita), Archivo de traducciones del Instituto de Geografía Tropical, La Habana, Cuba.
- Kirdon, M. y R. Segal (1984), *The New State of the World Atlas*, Pan Book Ltd., London.
- Prieto, Y. (1998), *El alcance regional de la industria maquiladora de exportación ubicada en la ciudad de Tijuana, Baja California*, tesis de Licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Geografía, UNAM, México.
- Privalovskaya, G. (1982), "Regionalización del territorio de la URSS como método de estudio de la interacción entre la economía y el medio", *Perfeccionamiento en el uso de la naturaleza* (comp. temática del Instituto de Geografía de la Academia de Ciencias de la URSS; trad. del ruso, inédita), Archivo de traducciones del Instituto de Geografía Tropical, La Habana, Cuba.
- Propin, E. (1989), "Niveles de asimilación económica del territorio", *Nuevo Atlas Nacional de Cuba*, Academia de Ciencias de Cuba,

La Habana, Cuba.

■ Propin, E. y Á. Sánchez (1996), "The levels of economic assimilation in Costa Rica", *The Singapore Journal of Tropical Geography*, Singapur (aceptado para su publicación).

■ Propin, E. y Á. Sánchez (1996a), "Los tipos de asimilación económica en el territorio mexicano entre 1930 y 1990", *Revista Geográfica* 122, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México (en prensa).

■ Propin, E. (1997), "La asimilación económica de la península de Baja California: posiciones teóricas y condiciones regionales", México (inédito).

■ SCT (1993), *Mapa de comunicaciones terrestres*, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, México.

■ SIC (1973), *IX Censo de Población y Vivienda*, Dirección General de Estadística, México.

■ Vallin, J. (1995), *Demografía*, Alianza. España.